

11-10-07

**Entrevistado: Lic. Flavio Fuertes**

**Punto Focal del Pacto Mundial de las Naciones Unidas  
en Argentina**

**GS:** En sus columnas anteriores Graciela Misa ha comentado la importancia de la gran adhesión al Pacto Global que se ha registrado en la Argentina. Recordamos que el Pacto Global es una iniciativa voluntaria de incorporar a la gestión empresaria prácticas de responsabilidad social. Hoy nos acercamos a las oficinas de Naciones Unidas en nuestro país para conversar sobre este tema con Flavio Fuertes, que es un Funcionario que ha tenido y tiene un gran protagonismo en esta iniciativa.

Hola Flavio buenas tardes, qué tal?

**FF:** Qué tal Gerardo, cómo estás vos?

**GS:** Bien, muy bien. Entonces vamos directamente a las preguntas y la primera que te queremos hacer es cuáles son los principios del Pacto Global?

**FF:** El Pacto Global consta de diez principios, estos principios están vinculados con los derechos humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción y son diez principios que derivan de tratados y documentos que fueron ratificados a nivel global por los 189 países que componen las Naciones Unidas. Es decir la base para los dos principios de los derechos humanos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948. Los cuatro principios vinculados con los estándares laborales son principios que derivan de la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo, de la Organización Internacional del Trabajo, que fue aprobada en el año 98.

Los tres principios medioambientales emanan de la declaración sobre ambiente y desarrollo sostenible de la Declaración de Río, del año 92 y el último principio vinculado con la corrupción, es un principio que se encuentra contenido en la Convención Internacional sobre Lavado de Dinero y Lucha contra el Narcotráfico, del año 2000.

**GS:** O sea que, lo que se conoce con el nombre de responsabilidad social empresaria, que tiene básicamente tres patas, digamos así, de cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad empresaria y las acciones con la comunidad, en lo referente a Pacto Global es mucho más amplio, porque estamos hablando de derechos laborales, de corrupción y muchos otros temas, que son más que los que hacen a las responsabilidad social en sí, porque involucra también partes obligatorias de una empresa.

**FF:** Sí. Digamos que en gran parte estos principios se ven reflejados en la legislación laboral o en la legislación ambiental de cada uno de los países, pero hay otros principios que van un poquito más allá de esta legislación o del marco legal y por eso es que estamos hablando de Responsabilidad Social Empresaria. Yo creo que los dos principios vinculados con los derechos

humanos plantean una agenda muy importante desde el punto de vista empresarial, creo que dos de los principios vinculados con los derechos laborales también, por ejemplo la eliminación del trabajo infantil en algunos sectores productivos y en algunas regiones del país sigue siendo un desafío muy importante, o por ejemplo la negociación colectiva, sabemos que hoy por hoy, hay muchos sectores de la actividad laboral que no tiene a sus trabajadores sindicalizados, o por ejemplo la lucha contra la corrupción en todas sus formas también es un principio que aún hoy demanda un trabajo muy fuerte por parte de las empresas.

**GS:** Y laboralmente la posición de la mujer dentro de la empresa con respecto al hombre?

**FF:** Es justamente el principio vinculado con la promoción de la igualdad o el principio número seis, que habla sobre la eliminación de toda forma de discriminación en el empleo y en la ocupación. El último informe, que se llama justamente Promoviendo la Igualdad en el Trabajo, que es un informe global promovido por la OIT, señala que en la Argentina el acceso al mercado por las mujeres es prácticamente universal, es decir no hay discriminación entre hombres y mujeres, sin embargo cuando se analiza el mercado laboral, lo que encontramos es que la participación de las mujeres en los puestos decisorios, en los puestos más altos dentro de las organizaciones empresariales está bastante mal la posición de la mujer argentina, es decir, se está generando el efecto de techo de cristal, en donde solamente los hombres están accediendo a esos cargos. Esto se ve muy claramente cuando uno ve la composición mayoritaria de un consejo de administración de una compañía, donde probablemente el 80 o el 90% son hombres. Hay otro tema muy importante en la mujer que tiene que ver con la igual retribución por igual carga de trabajo, ahí también el informe de la OIT señala que en la Argentina hay algunas diferencias salariales entre hombres y mujeres y ahí está el principio número seis que habla de promover la igualdad en el empleo y en la ocupación.

**GS:** De cualquier manera hay una mejora con respecto a años anteriores.

**FF:** Sigue habiendo realmente unas mejoras, por lo menos en términos de participación en el mercado o el acceso al trabajo por parte de la mujer argentina está dentro de los 115 países que releva el informe que hizo el Foro Económico y Social de Davos, Argentina está en el puesto 40 ó 42, es decir está dentro de los países más avanzados en este sentido, luego cuando uno desagrega ese indicador se encuentra donde hay posibilidades de mejora para la mujer en estos temas, como vimos de retribución salarial o el acceso a cargos decisorios. Pero en términos globales Argentina está dentro de las mejores posiciones vinculado a este tema.

**GS:** Otra consulta. Cómo se explica que en Argentina se haya registrado tanta adhesión, porque 270 empresas y organizaciones es un número más que considerable.

**FF:** Yo creo que hay distintos factores, en primer lugar uno está vinculado con el momento en el cual se lanza el Pacto Global. Y el Pacto se lanza en la Argentina en el año 2004. Si recordamos, Argentina en ese momento estaba saliendo de la crisis económica y la crisis económica había provocado por parte del sector empresario un mayor involucramiento en la resolución de los problemas sociales que había en ese momento. Entonces creo que muchos empresarios vieron en la firma del Pacto Global como una instancia superior para consolidar una estrategia que posiblemente en ese momento había sido de filantropía, en ese momento la gran crisis social argentina demandaba tener que hacer filantropía e involucrarse en los problemas. Yo creo que para un grupo de empresas era como un siguiente paso de abandonar la filantropía y empezar a incorporar los diez principios del Pacto Global en la gestión del negocio. Para otras empresas, probablemente la firma del Pacto Global era un paso natural, porque ya habían empezado a incorporar algunos años antes los conceptos del desarrollo sostenible, que fundamentalmente se ratificaron en la Declaración de Río del año 92 y en ese sentido algunas organizaciones empresariales ya habían comenzado a promover los conceptos de responsabilidad social corporativa asociados con el desarrollo sostenible y entonces la firma del Pacto Global era ratificar una línea de conducta que se había iniciado anteriormente y finalmente creo que algunas empresas encontraron en el Pacto Global la posibilidad de asociarse, de aliarse con Naciones Unidas, que es para algunos un actor interesante pensando en el desarrollo del país, pensando en la agenda del desarrollo que plantean los objetivos del milenio, poder asociarse en algunos proyectos con la CEPAL, con el PNUD, con la OIT o con otras agencias de Naciones Unidas que tiene una cierta experiencia en la ejecución de proyectos vinculados al desarrollo.

**GS:** Está realmente muy claro. Te agradezco mucho y ya tiene Graciela Misa el puntapié inicial para seguir desarrollando todos estos temas, más allá de que cuando ustedes dispongan de material que sea importante para difundir, con mucho gusto están a disposición nuestros micrófonos y la próxima pregunta va a ser, bueno estamos en radio y en radio queremos saber algo más sobre Flavio Fuertes, porque sabemos que es un funcionario de Naciones Unidas, pero no sabemos nada de su formación, ni de las tareas que desarrolla habitualmente, qué nos podés decir?

**FF:** Yo soy Licenciado en Ciencia Política, de la Universidad de Buenos Aires, a la cual estoy eternamente agradecido que me dio la posibilidad de hacer una carrera universitaria, luego hice una Maestría en Pobreza y Distribución del Ingreso y finalmente terminé mi ciclo universitario con una Maestría en Políticas Públicas. Desde hace cinco años estoy en Naciones Unidas, primero vinculado con proyectos dentro del área de Desarrollo Social, fundamentalmente vinculado con la posibilidad de aumentar el acceso universal al derecho de la salud y desde el año 2004 estoy vinculado con el Pacto Global, fundamentalmente en el trabajo vinculado con convencer a más empresas de que es necesario dar el paso de la Responsabilidad Social Empresaria como un medio para alcanzar el desarrollo sostenible y la otra gran tarea que hacemos es construir una red. Lo que entendemos hoy por hoy en Naciones

Unidas es que hace falta construir redes de conocimiento, redes de intercambio de información, redes de desarrollo, en donde se pueda tener oportunidades para promover el diálogo y el aprendizaje entre las Naciones Unidas, los gobiernos, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil y ahí incluimos a los medios de comunicación, que pueden tener un rol clave, las universidades y los sindicatos, porque en realidad lo que queremos es que para alcanzar los objetivos del milenio, que es el norte que tienen las Naciones Unidas, es necesario no sólo que los gobiernos hagan su parte sino también que el resto de los actores sociales estén involucrados en la realización de estos objetivos y alcanzar estas metas, que es un deseo de todos finalmente.

**GS:** Y aparte en un mundo globalizado no podemos aislarnos con lo cual es prácticamente obligatorio cumplir con todo ésto. Estamos en 270 entidades que están adheridas al Pacto Global, cuál sería la meta o el número ideal al que aspira llegar Naciones Unidas en este tema?

**FF:** El Secretario General cuando propuso el Pacto Global dijo que su objetivo era construir una nueva economía y construir mercados inclusivos y más equitativos. Básicamente el llamado de Kofi Annan cuando hizo el Pacto Global, fue un llamado transformador de las reglas de juego de la economía y de las principales instituciones del mercado. Y una de las principales instituciones del mercado son las empresas. En este sentido es difícil calcular el número, yo creo que el trabajo que nos queda por delante en Naciones Unidas, junto con estos 280 empresarios que han adherido al Pacto Global, el trabajo que nos queda es muy ambicioso y de muy largo plazo. La idea es transformar hasta la última empresa que opera en el mercado argentino, es transformar o ayudar a transformar las reglas de la economía y ahí hay que tratar de modificar pautas de consumo, pautas de inversión de los fondos de inversión privados o de los fondos de inversión individuales, hay que cambiar las reglas vinculadas con la comercialización, es decir, hay todavía un desafío muy fuerte y hay muchas áreas que trabajar.

**GS:** Obviamente, es una tarea muy ardua e infinito el tiempo que puede tomarse para desarrollarla totalmente, no?

**FF:** Esperemos que no sea infinito, en definitiva lo que tenemos que generar es que la globalización genere ventajas para todos, que podamos aprovecharlas la mayor cantidad de ciudadanos y en ese sentido el tiempo nos juega en contra, pero por eso el llamado y esto se ve hoy en Argentina, con la cantidad de conferencias, reuniones, talleres e iniciativas que se están generando, hay hoy por hoy una gran cantidad de organizaciones dispuestas a trabajar en este sentido y a aliarse detrás de este concepto y de esta idea que es revolucionaria en el siglo XXI. En este sentido, es una invitación al resto de las organizaciones a trabajar conjuntamente y creo que hay una esperanza, porque éste no es un mensaje que estamos dando 3, 4, 5 ó 10 personas, hoy por hoy es casi imposible pensar en algún mes en donde no se esté hablando sobre la Responsabilidad Social Empresaria. Se discute en Argentina, se discute en Jujuy, en Neuquén, en Mendoza, en Tierra del Fuego, en Buenos Aires, se

discute en los medios de comunicación, en las universidades, en los organismos internacionales de crédito, con lo cual esto está en la agenda pública y está en la agenda privada y es necesario consolidar este debate para que más empresas estén dispuestas a iniciar el camino.

**GS:** Y está muy mal que lo digamos nosotros que estamos en un medio de comunicación, pero realmente qué bueno es que todo este tema de la responsabilidad social se esté difundiendo, yo creo que se ha captado mucho más que otros temas y es muy necesario, por todo lo que hay que difundir, por lo que mencionabas anteriormente, así que nos sentimos orgullosos, si podemos decirlo así, en ese sentido. No se si querés agregar algo más?

**FF:** Yo simplemente les quiero agradecer a ustedes, porque como formadores de opinión tienen una gran posibilidad de transmitir nuevos valores, en definitiva, estamos tratando de recrear nuevos valores y los medios de comunicación tiene un papel clave en este sentido. Entonces el agradecido por esta nota soy yo, ojalá que puedan seguir en esta línea, los invito a que sigan en esta línea, hay muchas personas que tienen cosas importantes para decir y por supuesto, abiertos a seguir esta charla en cualquier otro momento.

**GS:** Muchas gracias. Por último, nosotros tenemos un público de estudiantes universitarios, que aspiramos a que sea cada vez mayor y si ellos quisieran recabar alguna información más, a qué página se deberían dirigir?

**FF:** Ellos pueden obtener información en nuestra nueva página web [www.pactoglobal.org.ar](http://www.pactoglobal.org.ar) y creo que al público universitario le puede interesar una nueva noticia, que son los principios para la educación responsable de Naciones Unidas. Estamos promoviendo en las universidades la modificación en las currículas, en los programas de investigación y en la forma de enseñanza para que se incluya la responsabilidad social empresaria en estas instancias de formación. Así que creo que es muy importante si los estudiantes pueden visitar nuestra página, extraer los principios y llevarlos a las aulas para discutirlos, dado que ellos son los futuros dirigentes de empresas o dirigentes sociales.

**GS:** Es muy importante el tema. Personalmente los vamos a interesar a los directores de la carrera de Relaciones Públicas de las universidades, ese es un compromiso personal. Flavio Fuertes muchísimas gracias por recibirnos, muchas gracias por toda la explicación que nos diste y como decía anteriormente estamos a disposición de ustedes para cuando tengamos que difundir algo de interés.

**FF:** Lo mismo digo. Gracias Gerardo.